

TERCERA RELACION. 27

CONVERSION ADMIRABLE DE LA SERENISSIMA REYNA DE SUECIA.

92^o 7.

Tratase de los motivos que para ello tuvo, y los medios conque lo ejecutó.

YA ha muchos años, que la serenissima Reyna de Suecia, Christinæ, con el grande, yugo, y de lictor ingenio conque la dorno el cielo, y principió, dñe re con las divinas luces de la gracia, empezó a conocer, que en la religión Luterana, a cuyos pechos se avia criado, se hallauan muchas costumbres indignas, muchas faltas, muchas fingidas, y entre si opuestas. Con esta ocasión empezó a dudar de la verdad de su Religion, y juzgando, q no era convenientemente ni deseable, q un negocio de tanta importancia le govenasen por la autoridad sola de los ministros Luteranos, de cuyas letras tenia poca satisfaccion, como lo avia experimentado consultando con ellos varios puntos de Religion, le resultó conigo misma de intentar todos los medios posibles en orden a desvanecer las dudas q obscurecian su entendimiento, y encontrar con la verdadera, y sincera Religion, que deseaua sumamente abraçar. Uno de los primeros medios que pulsó en ejecucion, fue entregarse con increible diligencia, y cuidando al estudio de las controvercias, singularmente al de los Santos Padres de la Iglesia, que leía coa suma afición. No hubo Religion, o Secta, que no examinase, penetrando, escondriñando, y ponderando con toda atencion y empeño por uno, no solo los fundamentos, y puntos mas principales en q estriban, sino aun los articulos de menos consideracion, tomindole licencia para dudar en todas materias. No contenta con esto, deileó tener en la Corte los hombres mas eminentes en letras, que florécan en aquellos Países, y lo procuró con no menor cuidado, proponiéndoles grandes premios, en obsequio a este fin; y aunq el color que dio a semejante acción, fue el deseo que tenía de aclararse en todas ciencias, aprendiendo de cada uno aquello en q era mas eminente: lo que de verdad la mouia, era saber la Secta, o Religion que profelaván, y conocida, penetrarla, y penetrada, compararla, y todas entre si, pega en contratar la verdadera.

En medio de santa confusión de Religiones, y Dogmas, empezó a resplandecer en su entendimiento la luz de la verdad propia de la Fé Católica, y Cristiana: porque considerando estentamente, y comparando entre si la Religion Católica con las demás Religiones, o Sectas, conoció con evidencia, que las demás eran todas estuporosas, o de mentiras evidentes, o de dificultades insuperables, o de contradicciones manifiestas, y q solo en la Fé Católica resplandecía una como armonia, y consonancia, así en la doctrina, como en las largas ceremonias, de la qual consellava, q se dexara arrrebatar dulcemente

con no pequeño gozo, y consuelo de su alma. Ni era bastante para apagarlo enribat este cordial afecto, aquello horror singular, y capital odio contra la Religion Católica, que hauejaron llevado la tierra entera, y procuran impimir, y estampar en ella los ministros de aquella Santa Luterana. No fisió poco para aumentar esta generosa llama, y singular amor a nuestra S. F. que ardía en su pecho, el comunicar muchas veces con algunos Católicos que freqüentaban su Palacio, ya con ocasión de sus embajadas, ya para concluir en algunos negocios que aunque es verdad, que puede ser, que no todos los Católicos q apartan a aquellos países Septentrionales, son aproposito para aficionar los animos de sus naturales a nuestra S. F.; con todo esto ruse, faltan personas de mucha virtud, y letras, de quien se pueda esperar efecto semejante. Una de las causas que movia mas su Real animo, era ver quanto dorecen las letras en la Religion Católica, el numero sin numero de hombres doctos, que con su doctrina incomparable, la hacen esclarecida entre todas, y que la han abarcado las Naciones, donde campea mas la Policia, Honestidad, y Templanza. Como tenia tan singular afecto a la Religion Católica, deseaba tener en su compaña algunas personas Religiosas, que pudiesen instruirla con toda satisfaccion en los puntos principales de nuestra S. F., y resolver con claridad, brevedad, las dificultades que no pudiera ella por si sola, si es con increible trabajo, y esfuerzo infatigable; se trataba de la señora 2. siembra a 2. En este tiempo, no sin traza del cielo, estaba en Suecia el P. Antonio Macedo, de la Compañía de Jesus, su nación Portuguesa, que a su vista en Roma, y es Penitenciario de su Santidad en S. Pedro; estaba en hábito sacerdotal, seglar, segun el estilo de la Compañía en tierras de Hereges, por Confesor, y Capellán de la persona enviada de Portugal a la Reyna, y por auer enfermado el Secretario que llevaua, y no entender bien la Reyna la lengua Portuguesa, fue forzoso valerse por interprete deste Padre.

No permitió la Reyna, que se le fuese de las manos ocasion que con tantas simillas avia desleido, antes bien la regaló dichosamente, confiriendo (6) el padre Macedo en el discurso desta interpretacion, muchos puntos de Religion. Este modo de conferir no podíase ser tan frequente y como la Magestad deslevara, y así propuso llamar dos Padres de la Compañía, con quien pudiese a todas horas comunicar, y quiso que fuesen Italianos, porque fuesen menos conocidos en su Palacio, frequentado entonces de muchos Alemanes, y Franceses, y de otras Naciones circunvezinanas.

Maravillando, que para executar lo propuesto, por su parte era costumbre, y dificultosa escribir una por una todas las instrucciones q parecian necesarias en orden a la ejecucion de sus intentos, y habilitando por otra, que aunque las escribiesse todas a costa de innecesible trabajo, no era bien fiables al los correos ordinarios, por el grande peligro que avia de que se conociesen sus nobles designios, y conocidos se embaragassen, optó por enviar a ambos inconvenientes, resolviéndose a enviar a Roma al P. Antonio Macedo, con otras para el General de la Compañía de Jesus, en que le dava una copia de la noticia de su precepcion, resguardando en ellas la mayor, y mas clara a

la puntual y curiosa relación del mismo Padre. Pareciendole al P. Antonio q
era cosa imposible dar causa y titulo bastante a los que avian ido con el a Sue
cia para dexarlos, se resolvió de infisit dazzi les madas por farsi fazer al deseo
de la Reyna en negocio de tanta gloria de Dios; aunque no ignorava que con
esta acciua expónia su credito, y fama a las calumnias, y mortificaciones de
todos, para su p. 200

Luego que el Padre salió de la Corte para Roma, a peticion de algunos q
le reputaron por ladrón, o fugitivo, se enviaron por todas partes perfiles, q
con suma diligencia le buscasen, y con no menor le prendiesen. Fue en vanas
estas diligencias q p. 201 ya la Reyna auia mandado en secreto a los tuyos, que
si le encontrassen le dexassem ir libre, porque sentiria en el alma verle obliga
da a costar la vida a una persona con quien ella auia tratado tan familiar
mente, y de cuya virtud tenia tan entera satisfacion. Luego q el P. Antonio
llegó a Roma, puso las cartas de la Reyna en manos del P. Giovvino Nickei,
que entonces era Vicario General de la Compañía de Iesús, y juntamente
le comunicó los motivos, y causas de su venida. Aviendo señalado su Paternidad
Reverendissima, para la conclusion deste negocio, al P. Francisco Malines,
de la Provincia Milanesa, y al P. Paulo Casati, de la Romana, les ordenó
que fueran bolando a Venecia, con todo secreto, y de allí se partiesen juntas
para Suecia. Salieron los dichos Padres de Venecia a 12. de Diciembre
de 51. mas ya por los caminos insuperables occasionados del tiempo, ya por
quer caido de un canallo en q iba el P. Malines, y auerse maltratado de tal
suerte un pie, que no pudo lenantarle de la cama en muchos dias, no pudie
ron llegar a Stocholm Corte de Suecia, hasta el dia de S. Matías del año si
guiente de 52. Quando se estauan disponiendo en Italia estas materias, avia
llegado de Flandes a Suecia, y comunicado muchas veces con la Reyna, no
con pequeño fruto de su alma, el P. Godeftido FrancKenio, varon verdadera
mente Apololico, y de grandes prendas: pero ya se avia buelto a Flades,
anque despues boludo, y traxo consigo, por orden de la Reyna, al P. Filipo
Nucio, Flamenco de nacion. Este Padre estubo en la Corte toda la Quares
ma, y hablo muchas veces a esta Serenissima Señora, aun quando estauan allí
los Padres Malines, y Casati. Pero temiendo su Magestad, que auiendo en Sto
colm tantos de la Compañía, con los que esperava de Italia, feria facil que
se manifestasen sus intentos, previno que saliesen de su Corte los Padres Fla
mencos, dandoles a entrabmos riquissimos dones. Llegaron a Suecia quandol
menos se esperaban los dos Padres Italianos, de que poco a bizimos mencionó:
recibiolos la Reyna en lo publico como a estrangeros nobles, q llevados
de la curiosidad, y discurria por varias naciones, pero en lo secreto como a
Religiosos de la Compañía.

Asi como entraron en Palacio, y la comunicaron, conocieron los Padres q
quien bien dispuesto tenía el animo (aunque al principio lo disimulaba) pa
ra abraçar la Religion Católica; causoles grande admiracion ver, q una
Reyna, que estaua en la flor de su edad, pnes solo tenia 25. años, triviese un
entendimiento tan lleno de noticias y defengañado, un animo tan generoso,

so, y superior a la sombra de la grandeza, y gloria humana, y tan justo estimador aun de aquellas cosas, que en la opinion de todos se alzaron con el nombre de Grandes, que parecia le aula asentado a los pechos de la Filosofia Moral, y bevido lo mas primoroso de sus preceptos. Nueve dias pasaron mas de los dias sin declararle a los Padres el secreto q' ocultava en su pecho: dioxiles como tenia intencion de abraçar la Religion Catolica, y dexar por ella su Reyno, accion de todas maneras, y a todas luces, sin controversia grande, singularmente por tener tanta estimacion entre los suyos, que casi la adoravan, y vencer en la autoridad con que gobernava a sus vassallos, no solo a su padres, sino a quantos Reyes la precedieron. Bien quisiera esta nobilissima Reyna restituir a Suecia la Fe Catolica, donde està prohibida su profesion, con leyes del Reyno, tan apretadas y severas, que lo mismo es en el Rey profesarsla, q' perder con ella su Reyno, y lo mismo en el vassallo ser Catolico, que expone la garganta al cuchillo; pero juzgava por imposible ta ardua empresa. Quisiera, por lo menos, hacer profesion publica de N. S. Fe en su Corte de Stocholm, pero considerando, que fuera de ser dudoso el suceso, pedia su ejecucion mucho tiempo, para asegurar el cumplimiento de sus deseos, q' por ventura se estorvara, intentando hacer profesion publica de N. S. Fe en su mismo Reyno, y para abbreviarlo, por leer imposible profesarsla aun en secreto, sin salir de Suecia, se resolvio con animo generoso, dexar su patria, y renunciar su Reyno. Para proceder en todo con mas acierto, le parecio conveniente dar cuenta de su determinacion a su Santidad, y enviar a Roma con cartas suyas para el Pontifice al P. Paulo Casati. Despachole con efecto por el mes de Mayo de aquel mismo año, encargandole, que averigualle con todo cuidado quanto seria necesario para vivir en Roma, porque tenia intento de abitar en aquella Ciudad nobilissima, Metropoli del mundo, y cabeza de la Christiandad.

Verdad es, que mudando despues parecer en lo que tocava a su Santidad, ordenó al dicho P. Casati, que no le diese noticia de sus intentos, hasta que estuviese concluida la renuncia de su Reyno, que no se podria concluir convenientemente en todo aquel año, ni en mucho tiempo. Despues por no estar bien sazonadas las materias, el P. Malines se que lo en la Corte por orden de la Reyna, aguardando que dispusiesse las costas, de suerte q' le todas las ordenes adquiescen la renuncia en el Rey Carlos, para que admitida, pudiese con toda seguridad salir de Suecia. Finalmente juzgando, q' ya no era tie po de dilatar este negocio, y que convenia dar cuenta de su determinacion a su Santid. para concluir con todo de una vez, mando a Pedro Bortelaburu Abad de Massay, y entonces Medico de su Alteza, y de Uñier, avia fiado muchos secretos, que tratasse algunos negocios suyos en la Corte de Francia, sia comunicar a nadie la mudanza de Religion q' pretendia hacer, y al P. Malines, que partie a Roma con cartas suyas para el Pontifice. Quando se trato de este negocio, reparo la Reyna en la singular prudencia, y juicio admirable de D. Antonio Pimentel, que en aquella ocasion trataba ciertos negocios del Rey Catolico N. S. y quito que se diese cuenta de su determinacion al Rey N. S. juzgando avia grangeado notable autoridad, y estimacion en Palacio.

lació, y juzgando, que devia darle parte del intento que tenia de hazerse Cónsul, para que con su consejo industria, y dirección encaminasle con felicidad negocio tan importante, se la dio muy oportuna de todo, y que importaría sumamente y deria en esta pretension del favor de Rey tan poderoso, y Católico como el de España, que con su autoridad promoviese sus intentos con el Pontifice, y la diera tambien a sus cartas, que desta fuerte se persuadiría su Santidad, que aquél negocio le trataba seria, y sinceramente, y daria entero crédito a una cosa tan nueva, tan rara, tan inaudita, y casi increible.

Alentadas de la manera las cosas, partió luego al punto a Roma el P. Malines con cartas para el Papa, para el Nepote, para el Cardenal Chiffio (que aora es Sumo Pontifice) y para el P. General de la Compañía, a quien antes, y despues escribió muchas cartas llenas de grande confianza; y juntamente le ordenó al dicho Padre, que con todo el decreto posible se partiease a España con ciertas largas para su Magestad, que Dios guardase, y para el Excelentissimo Señor D. Luis de Haro, en q le suplicaua interpuscisse su autoridad Real con el Sumo Pontifice, escribiendo a su Santidad favoreciese con oficios de Padre tan justo, y tan piadosa pretencion. Suponia la Reyna entonces, q don Antonio Pimentel se partiría luego a España, llamado de su Magestad, como poco despues se partió, y que con el informe, y testimonio de persona de tanta autoridad se persuadiría el Rey que aquél negocio se trataba con toda sinceridad y verdad, y con eso tendrían breve, y dicho lo logró sus ardientes deseos. Y porque en ninguna cosa ponía mayor cuidado la Reyna, que en el secreto, para quitar aun la mas ligera ocasió de sospecha, no quisó que el P. Malines aguardase a D. Antonio Pimentel, sino que luego al punto se partiease bolando a España. Por esta misma razon del secreto, no juzgó por conveniente que el P. Paulo Casati, que avia buelto a Hamburgo, donde avia estado a la muerte, llegase a Suecia, porque temía la Reyna, que la sospecha q se avia engendrado en muchos, con ocasión de la venida destos Padres a su Corte, bien que en traje de seglares encubiertos, y con la ausencia del uno era ya al parecer mas ligera, crecería mas, y mas cada dia con la buelta del otro, juzgando todos q por esto bolvia a la Corte el P. Casati, porque se avia partido a España el P. Malines, especialmente constando ya a los Cortesanos, por cartas que les avia cogido, y abierto a los dichos Padres, que era uno el intento de los dos, una la preteacion, y unos los disimulos. Partió, pues, de Stocholm el P. Malines con las cartas dichas, a 13 de Mayo de 53, aviendole detenido en la Corte doce dias de catorce meses; la nauegacion larga, occasionada de los vientos contrarios, y el averarse detenido en Inglaterra, aguardando suceso, fue causa de q llegase a Madrid a 2. de Agosto, donde estuvo dos dias sin saber nada de D. Antonio Pimentel.

La causa de tanto silencio fue la detención del dich. D. Antonio, occasionada de varios incisos porque aviendo partido de la Corte de Suecia el mismo mes que llegó alla de España el P. Malines, y embarcadole en Cottemburgo, no mucho despues que se fizieron a la vela, comenzó la nave a hacer agua tan sin remedio, que se vieron obligados a volverse al Puerto.

En aquel tiempo, medio en que se reparava la nave, fue á besar la mano de la Reyna a Vvastena, adonde se avia venido desde Stocalm para asistir, y ang
tizar co su Real presencia las exequias de la mujer del Principe Adelio, que celebravas en aquella Ciudad. Estando en ella, haciendo tiempo para la seg
da embarcacion, le vino nuevo orden del Rey N. S. que le mandava se detu
viese en la Corte de Suecia, y suspendiese por entonces la jornada de Espan
a. Viendo esta esclarecida Reyna, que con esta suspencion era ya imposible
valerse en Madrid del consejo de D. Antonio, eligio (así para la conclusion
delle negocio, como de otros muchos) al P. M. Juan Baustista Guemes, de la
Orden de S. Domingo, Capellan del Conde de Rebellado Embaxador de su
Magistrad en Dinamarca, el qual se avia embarcado para Espana, en compa
nia de D. Antonio Pimentel, para tratar en Madrid varios negocios, especial
mente los que tocaban al dicho Embaxador Conde, y dada a conocer su
grande prudencia, y experencias, y otras muchas a ventajadas prendas, y ta
lento, en aquel medio tiempo, en que estaba aguardando la segunda embarca
cion por la del gracia de la nave, poco á referida, lo qual y considerar la Rey
na, que la partida deste Padre a Espana, estaria agena de toda sospecha, por
constar a todos, que el motivo de su embarcacion, era tratar en Madrid los ne
gocios del Embaxador, fue causa de que le eligiesse en lugar de D. Antonio
Pimentel, para que tratase el negocio que el avia de tratar, si hubiera tenido
feliz luceso la navegacion. Ayriendo cobrado estera noticia de todo el intento,
y recibido las instrucciones necessarias, emprendio la jornada, y con car
tas de su Msgestad, y de D. Antonio Pimentel, se partió luego al punto para
Espana. Fue tan larga, y delgraciada su navegacion, ya por los tempestades, y
vientos furiosos que se levantaron en el mar, y por las inclemencias del
invierno que llego a Madrid el Marzo de 54, aviendose dado a la vela en Sto
colm el Octubre del año antecedente.

En llegando a Madrid comunicó la causa de su venida con el P. Malines, y los dos procuraron con todo empeño, que su Magestad acabase ya de dar sus cartas de favor para el P. Paus, lo qual se consiguió poco despues. Asegurada por tantos lados la verdad del suceso, partió de Madrid para Roma, con las cartas del Rey el P. Malines a 18. de Abril, aunque con orden de la Reyna de no entregarlas a su Santidad sin nuevo mandado suyo. Juzgó esto gran Reyna, que convenia se dilatase este negocio por algun tiempo, y dio a entender al P. General de la Compañía, que le holgaria le embiasse por Flan des al P. Malines: pero su Paternidad Reverendissima, considerando el peligro casi cierto, que avia de ser conocido de muchos, juzgó que seria mayor servicio de la Reyna detener en Roma al dicho Padre; y designóle esta mision general, prosperidad, y feliz logro de sus santos deseos. Quando bolvió a Roma el P. Malines, se partió segunda vez de Suecia para Espana D. Antonio Pimentel, llevando consigo al P. Carlos Alexandre de Manderscheit, de la Compañía de Jesus, que avia sido su Confessor, y Capellán todo el tiempo q estuvo en Suecia, y a quien el año antecedente quando trataba de bolver a Espana, avia dexado no solo el goyerno de su familia, sino el cuidado tambien

de sus negocios. Viniendo este Padre en Suecia, empezó la Reyna a valerse de su industria, y le valio della hasta el fin, en díles a encaminar, y recibir al si las cartas que la Magestad embiaian a Riga, al P. General de la Compañía, y a los Padres Oliva, y Malines, como las que éstos remitían de Roma a la Reyna. Por esta causa, quando la Reyna vino a Flandes, pidió al dicho Padre General, y D. Antonio Pimentel, al P. Provincial de aquella Provincia, q no le fasilise ocurrencion, ni Colegio al P. Carlos Alejandro, sino q le dexase libre, y desembarracado, para atender con mas comodidad al empleo de que se hizo mención, todo lo qual se ejecutó como su Magestad lo mandava. Y no contento con esto el General, ordenó al Provincial de Flandes, mandarle a todos los Superiores de su Provincia, que todos los pliegos que viniesen con sobreseñito para el dicho Padre, se los entregassen certificados.

En quanto pido acudió el P. General de la Compañía a servir a la Serenísima Reyna en sus tantos deseos, que reconociéndoella, en una de las cartas que escribió al mismo P. General, dice estas palabras: *Vos sois a quien es devida la gloria de este negocio, vos le aveis empezado, acabadle, yo os lo ruego. Que se mostraron en Madrid por el P. Malines a su Magestad Católica, y al señor D. Luis de Haro.*

Finalmente la serenísima Reyna después de aver sazonado con suma prudencia las materias, y vencido con animo generoso tantas dificultades insuperables, reunió su Reyno en el Rey Carlos, con admiración de toda su Corte, o por mejor decir, de todo el mundo; y deixando a Suecia, se partió a Flandes. Entró encubierta en Ambers. Recibióla la nobilissima ciudad de Ambers con la magnificencia que convenía a una Reyna tan grande, y devinole en ella desde el mes de Agosto, hasta los ultimos de Diciembre. Bolvío de España en este tiempo don Antonio Pimentel, con titulo, y dignidad de Embaxador extraordinario de su Magestad para la dicha Reyna de Suecia.

Partió su Magestad de Ambers para Bruselas, adóde llegó tres días antes de Navidad, y juzgando q le avia cumplido el tiempo dichoso, y con tantas ansias deseado, en q via de abraçar publicamente la feliz admirable de la Fé Católica, y dejar las trincheras de la Heresia, y boda quererosa al casto gremio de la S. Iglesia, yendo con suma diligencia a la exención de empresas tan nobles, y porq se juzgó entonces por conveniente el secreto, no quiso se hallasen presentes a este acto mas personas, q las necesarias, que fueron el serenísimo señor Archiduque Leopoldo, el Conde de Fuensaldaña, D. Antonio Pimentel, el Conde de Montecatini, que assistió en nombre del Emperador, el Baron D. Agustín Nájaro de Barea Caballero de la Orden de Santiago, Secretario de Estado, y Guerra, y Regente oy del Real Consejo de la Capitanía de Aragón en esta Corte. Fue señalado para absolver a su Magestad de la Heresia, y recibir la dicha profession, el P. M. Gomes, que avia y vuelto de España en higio de luglir, coa titulo de secretario del Embaxador, y tratado con grande fidelidad, y acierto, todos los negocios que llevó c su cargo.

Fue necesario que hiziese esta función el dicho Padre, para evitar que se estornasen, ejecutando la otra, no ligeras sospechas a cerca de los más dolos desiguales desta nobilissima Reyna. El dia de Navidad de 15. antes

de la media noche hizo la profesion de la Fé en el retrete del serenissimo
Señor Archiduque, estando presentes las personas poco à nombradas, la qual
hizo, y leyó en lengua Latina, con increible devocion, y fernura, y acabada de
hacerlo, oyeron muchos campanazos en las muralias de la Villa, la Reyna
que era fiesta preventida para despues de la accion, y no fue asi, sino q
se acerco mas sin misterio, a dispararse entonces la artilleria, por ser el tercer dia
de las illuminarias que se hazian en alegria de su llegada, y viende este concor
so de gente en la tierra, uno de los que alli asistian dixo: *Gaudium est in colo
super unum peccatum penitentiam agente: pocos dias despues confesó, y comul
go su Magestad la primera vez, y de alli adelante oteas misas, celebrando
la Misa El P. M. Guemes, y ayudando a ella D. Antonio Pimentel, cuyo exem
plar sigue despues D. Antonio de la Cueva en otras Misas que se celebraro
y el Rey mandó esto con tanta cautela, que no se esp.ocio fuese la noticia, mas
que si lo se, el Rey mandó que se escriviese un papel de como se auia hecho la prof
esion de la Fé el qual firmassen los que intervinieron, despues de averie fir
mado la Reyna, y asi se hizo por duplicado, y mando al P. Guemes reservar
el uno, quedandose su Magestad con el otro, diciendo que por si moria de
resorte queria supiese el mundo, que moria Católica. Y tornamente muerto
el Papa Inocencio, y levantado a la cumbre del Pontificado, Alejandro VII
se resolvio la Reyna a darle parte de la profesion de la Fé que avia hecho, y
a declararle los motivos que avia tenido para ocultarla, y como tenia deter
minacion de ir a Roma para besar el pie a su Santidad, y rendirle la devida
obedientia, pero la primera notisima la tuvo su Santidad, sino por carta del
Rey N. S. escrita de mano propia, quien devia reservarse el darle nueva de
tan grande alborozo. Puso en manos del Pontifice, a 1. de Julio, el P. Malines
las cartas de la Reyna, que le auia remitido en su nombre, el P. Mendericho,
y su Santidad las recibio con increible gozo de su corazon. Respondió a ellas
a Santidad con sumo gusto, añadiendo, que seria mas acertado, y de mayor
gloria de Dios, que su Magestad, antes de llegar a Italia, o por lo menos an
tes de entrar en los estados de la Iglesia, hiziese en publico la profesion de
la Fé que auia hecho en Bruselas en secreto, porque si no constava que era ya
Católica, no podria recibir a su Magestad con las grandezas, y singulares ho
ras que deseana, y merecia una accion tan heroica. Y aviendo sabido su San
tidad, que ya la Reyna avia partido de Bruselas, envió a Inspruch a D. Lu
cas Holsteinio, o para que hiziese en sus manos la profesion, o para que se
la encomendase a algun Obispo, dandole juntamente un Breve particular,
y deixando en el un blance, para que se escriviese su nombre. Llevó en su có
pia al P. Malines, por orden del Pontifice, por si fuese necesaria su indu
tria, en orden a los designios de su Santidad.*

Con licencia, impreso en Sevilla, por Francisco Ignacio, Año de 1656,